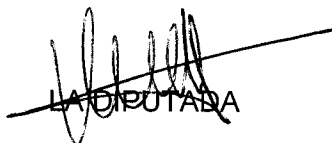


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D<sup>a</sup>. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Por qué el Ministro del Interior no convoca y preside el pleno extraordinario del consejo del Cuerpo Nacional de Policía para aliviar el malestar de los agentes por sus condiciones laborales?**

En el Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2016

  
LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 12756 21/12/2016 13:21